CONVOCATORIA A VEEDURÍAS
(28 Julio de 2026)

Conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 850 de 2003, se **CONVOCA** a todas las personas; veedurías ciudadanas; a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación. Con tal fin, pueden inscribirse como participantes, en calidad de veedor, en el despacho de la Oficina de la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO** del Municipio; o en la **PERSONERÍA MUNICIPAL**.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**
No. PROCESO:	**PC-MS-MC-036-2026**
OBJETO	**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, ORIENTADAS AL FORTALEIMIENTO Y APOYO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS DE LEY Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TODO PUEDE SER MEJOR 2024-2027, DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO**
DURACION O PLAZO	**Veinte (20) días calendario**
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTIOCHO MILLONES, VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MLCTE ($28.027.750,00)**
LUGAR DE EJECUCION	**Municipio de Somondoco Boyacá**

Toda la información, estudios y documentos previos, concernientes al proceso referenciado, los puede consultar en la plataforma secop ii.

Sin otro particular,

GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

En Somondoco Boyacá, a fecha 28 Julio de 2026, se publica en la plataforma SECOP II, junto con los estudios y documentos previos del proceso contractual.

En constancia de lo anterior firma,

LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
Secretaría de Planeación y Obras

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	*Revisado: FREDDY VILLLAREAL RAMIREZ PEREZ*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria de Planeación y Obras	*Asesor Jurídico en Contratación Estatal*	*Alcalde Municipal*